

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**14438** BARCELONA

Edicto

Don Alfredo Villaescusa García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 6 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1704/2020-B.

NIG: 0801947120208020933.

Fecha del auto de declaración y conclusión del concurso. 18 enero de 2021.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad en concurso. Secud Marketing, S.L., con CIF n.º B 64165459, con domicilio en Avenida Gran Vía de L'Hospitalet, n.º 10-6.ª, de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

Barcelona, 18 de enero de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Alfredo Villaescusa García.

ID: A210017674-1